



ALCALDIA DE BUCARAMANGA

DECRETO No. 0199 DE 2014

"POR EL CUAL SE HACE UNA INCORPORACION AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2014"

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,

En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales y en especial las conferidas en el artículo 29 literal g de la Ley 1551 de 2012, y

CONSIDERANDO:

- a) Que de conformidad con la Ley 1551 de 2012, artículo 29 literal g, dentro de las funciones de los Alcaldes está la de "incorporar dentro del presupuesto municipal, mediante decreto los recursos que haya recibido el tesoro municipal como cofinanciación de proyectos provenientes de las entidades nacionales o departamentales, o de cooperación internacional y adelantar su respectiva ejecución. Los recursos aquí previstos así como los correspondientes a seguridad ciudadana provenientes de los fondos territoriales de seguridad serán contratados y ejecutados en los términos previstos por el régimen presupuestal".
b) Que el Departamento de Planeación Nacional mediante documentos Conpes Social No. 171 de 2014, asigno la disatribución de las once doceavas de la vigencia 2014, determinándose una diferencia entre lo presupuestado y lo asignado para Alimentación Escolar por valor de TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$31.506.844,00) Mcte.
c) Que es necesario incorporar al presupuesto de la presente vigencia,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga Administración Central, para la vigencia fiscal de 2014, en la suma de TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$31.506.844,00) Mcte, así:

Table with 3 columns: Code, Description, and Amount. It lists budget items for 'PRESUPUESTO DE INGRESOS' and 'PRESUPUESTO DE EGRESOS', including 'INGRESOS CORRIENTES', 'INGRESOS NO TRIBUTARIOS', 'PARTICIPACIONES', 'SGP ALIMENTACION ESCOLAR', and 'GASTOS DE INVERSION'.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de su publicación

Handwritten signature and date stamp: 14 NOV 2014

LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ
Alcalde de Bucaramanga

Revisó aspectos Técnicos Presupuestales y/o Administrativos
Dra. MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO
Secretaria de Hacienda
Dr. ALBERTO MARAVEL SE RRANO HERNANDEZ
Profesional Especializado-Secretaria de Hacienda.